E@SYNET CIA. LTDA.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 01 DE ENERO DE 2014

El presente documento contiene las principales Políticas Contables y las Notas a los Estados Financieros de E@SYNET CIA. LTDA., en cumplimiento de lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYME

ÍNDICE

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD 2

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS 2

2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA 3

2.2 PERÍODO CONTABLE 3

2.3 BASES DE PREPARACIÓN 3

2.4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS 4

2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN 4

2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 4

2.4.3 ACTIVOS FINANCIEROS 5

2.4.4 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS 5

2.4.5 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES 5

2.4.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 6

2.4.7 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR 7

2.4.9 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES 7

2.4.10 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS 7

2.4.11 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS 8

NOTA 3 AJUSTES POR TRANSICIÓN 9

NOTA 4 PRINCIPALES CUENTAS 9

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO 9

4.2 ACTIVOS FINANCIEROS 9

4.3 ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE 9

4.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 9

4.5 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR 10

4.6 PROVISISONES 10

4.7 OTRAS OBLIGACIONES 10

4.8 CAPITAL 11

4.9 RESULTADO DEL EJERCICIO 11

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 01 DE ENERO DE 2014

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

E@SYNET CIA. LTDA. Es una compañía ecuatoriana que fue constituida el 02 de Marzo del año 2001 en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, su número de expediente es 39582, tiene como actividad principal venta de equipos de computación, electrónicos y suministros de oficina, actividades de soporte técnico y mantenimiento de equipos de computación y electrónicos, su mercado principal es en la provincia de El Oro, cantón Machala.

La oficina de E@SYNET CIA. LTDA. está ubicada en la provincia de El Oro en la ciudad de Machala, en la calle Santa Rosa 1408 entre Boyacá y callejón 4ta. Norte. La sociedad está representada por Sr. Einsten David Silva Jaramillo, quien cumple las funciones del presidente y el Ing. Fabricio Ernesto Frías Sánchez**,** como Gerente General.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 INFORMACION PRESENTADA

Las fechas asociadas del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades que afectan a la compañía, son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2011 fecha de transición y el 1 de enero de 2012 fecha de convergencia, a las Normas Internacionales de la Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. A partir del ejercicio 2012, se presenta la información financiera bajo NIIF para PYME

2.3 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período terminado al 31 de diciembre del 2014 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de **E@SYNET CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2014, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Socios en sesión celebrada con fecha 01 de Abril del 2014.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía.

2.4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

El efectivo disponible se contabilizará a su valor nominal.

El efectivo se sub-Clasifica en los siguientes componentes:

La caja general está conformada por

a) **Caja**: Se crea un fondo de caja chica de $100.00, la cual permitirá cubrir gastos menores surgidos en el giro normal de las actividades de la empresa y sus áreas de operación. La gerencia asignará mediante oficio al custodio de la caja chica y emitirá un manual de uso y procedimientos de Caja Menor. Los fondos de esta caja podrán ser utilizados para cubrir anticipos y préstamos a empleados.

b) **Bancos:** Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio. En cuanto a egresos incluyen giros de cheques para pagos a diferentes proveedores, sueldos, obligaciones tributarias, servicios básicos, telefonía y otros pagos. La Institución Financiera con la que laboran en la compañía es el Banco de Guayaquil.

2.4.3 ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía clasifica sus activos financieros en Cuentas por cobrar clientes. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

2.4.3.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por su valor nominal, dado el corto plazo en que se materializa la recuperación de ellas, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, ya sea a través de análisis individuales, así como análisis globales de antigüedad. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados dentro los gastos.

Las ventas del Servicio de soporte técnico se factura mensualmente y su cobro es aproximadamente efectivo en 15 o 30 días, contados a partir de la fecha en que se emite el comprobante de venta.

2.4.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente ya sean estos por el correspondiente anticipo al impuesto a la renta.

Estos rubros se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

2.4.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipo, se reconocen por su costo de adquisición.

El costo de los elementos de esta partida comprende su precio de adquisición más todo los costos directamente relacionados con la ubicación, funcionamiento, estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedad planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

La depreciación en otros activos neto de su valor residual, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las Sociedad espera utilizarlos. Los años de vida útil estimados son los siguientes:

ACTIVOS PPE	AÑOS
MUEBLES Y ENSERES	10
EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	3
VEHICULOS	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Cabe mencionar que la compañía considerará como Propiedad, Planta y Equipo a todo bien que sirva para generar beneficios económicos futuros a la empresa y que el costo de ellos supere los $300.00, todos aquellos bienes de propiedad, planta y equipo que no cumplan con las condiciones adecuadas serán considerados como gastos, mismos que serán controlados con un sistema de control de bienes.

2.4.6 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Se registrarán como cuentas por pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valuarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas. La disminución de las Cuentas por Pagar, se realizará parcial o totalmente cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado.

Las cuentas por pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Pasivo Corriente, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo, pero de existir saldos en cuentas por pagar que su fecha de cancelación supere el año, éstos se reclasificarán en el Estado de Situación Financiera en el largo plazo.

En cuanto a los proveedores se los cancela a 30 días plazo.

2.4.7 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal es el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, beneficios de ley a empleados, dividendos por pagar, etc.

La compañía contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del régimen tributario interno. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades gravadas.

2.4.8 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

2.4.9 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS

Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.

Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario delegado por la gerencia; dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Todos los pagos sean por: anticipo, abono o cancelación, que se realicen por cualquier medio (Cheque o transferencias electrónicas SAT) deberán ser nominativo a nombre o cuenta del beneficiario (cliente o proveedor del servicio y/o productos), a excepción de aquellos gastos realizados con fondo fijo de caja.

Los gastos operativos, administrativos, de ventas, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamientos, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método del devengado.

REMUNERACIONES.

El contador debe revisar que todas las remuneraciones a pagar sean mensuales y/o quincenales, y que estén en estricto apego a las normas legales vigentes.

Autorización para modificar sueldos en roles. Todo aumento de sueldos y salarios que se modifique en los roles, deberá tener la autorización otorgada por el Gerente General y la firma del jefe inmediato superior del empleado involucrado.

SUELDOS Y SALARIOS.

Al Departamento de Recursos Humanos le corresponde, el diseño y actualización de la aplicación de la normativa laboral vigente, elaborara los roles de pagos y los remitirá para su contabilización.

REMUNERACION VARIABLE.

El contador verificara que el valor asignado para este pago no sea mayor al monto establecido a cada colaborador.

VACACIONES

Las vacaciones no se pagaran, se otorga de acuerdo a la ley, esto es 15 días de descanso, según un cronograma establecido.

PROVISIONES DE BENEFICIOS SOCIALES.
El Contador es responsable de verificar que se realicen en estricto apego a la normativa legal vigente y mensualmente.

SEGURIDAD SOCIAL.

Se debe registrar por este concepto exclusivamente el aporte patronal, las cuotas del IECE y SECAP en cuentas correspondientes.

HONORARIOS PERSONAS NATURALES.

En todo pago de honorarios a personas naturales, deben aplicar las respectivas retenciones en la fuente al porcentaje vigente y se adjuntara el respectivo contrato con las indicaciones del trabajo a realizar en los casos que se deriven de obras, mantenimientos, Arquitectura y/o de infraestructura.

HONORARIOS A PERSONAS JURIDICAS.

Considerando las implicaciones legales, laborales y fiscales que generan este modo de contratación, el Contador será el responsable de aplicar las respectivas retenciones vigentes.

Facturas por Servicios Comprobados - El contador debe verificar que todas las facturas por algún servicio percibido, lleve la firma de certificación de quien lo recibió el servicio, y que estén de acuerdo a los términos contratados.

Antes de expedir y autorizar el giro de cheques, por abono o cancelación de un honorario, antes deberán verificar que las correspondientes Comprobantes de Venta y Retención, cumplan con

los requisitos legales que determina la Administración Tributaria.

GASTOS DE REPRESENTACIÓN.

En este rubro se registran todos los gastos por movilización, comunicación y seguridad, que la empresa proporciona, a los ejecutivos de la empresa, los mismos que deben registrarse mensualmente

GASTOS DE OFICINA (SERVICIOS).

En este rubro se debe registrar en cuentas perfectamente discriminadas por los servicios que recibe la empresa (Agua, Energía Eléctrica, Internet, Teléfono, luz, agua. Gas, etc.).

GASTOS LEGALES.

Se deberá realizar la contabilización de los gastos y/o remuneración por conceptos legales y los determinados en la ley, para mantener en vigencia los contratos y patrocinios y aceptaciones de impuestos vigentes por los medios de Supervisión y Control

DEPRECIACIONES.

Para la aplicación del gasto o costo por depreciación, El contador elaborara un informe sobre la cédula del Activo, la misma que será puesta a consideración del Gerente General para su aprobación.

NOTA 3 AJUSTES POR TRANSICIÓN

En el primer período contable que E@SYNET CIA. LTDA., presentó sus Estados Financieros bajo NIIF. Las siguientes revelaciones fueron requeridas en el año de transición:

La entidad preparó Estados Financieros comparativos y realizó una Conciliación del Patrimonio a la fecha de transición a NIIF. La fecha de transición a NIIF es entre el 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012. La empresa en el periodo de transición no presentó ajustes por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

CONCILIACION PATRIMONIAL	31/12/2011	1/1/2011
PATRIMONIO DE ACUERDO A PCGA ANTERIORES INFORMADO PREVIAMENTE	$ -	$ -
AJUSTE POR LA CONVERSION A NIIF		
OTROS AJUSTES		
PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2012	$ -	$ -

NOTA 4 PRINCIPALES CUENTAS

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	31/12/2014	31/12/2013	01/01/2013
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	$ 71.79	$ 7.50	$ 395.71
TOTAL	**$** 71.79	**$** 7.50	**$ 395.71**

Los movimientos se los maneja en el banco de Guayaquil

4.2 ACTIVOS FINANCIEROS

	31/12/2014	31/12/2013	01/01/2013
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	$ 30845.03	$ 3289.28	$ 4.001.48
OTRAS CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACION	$ 252.90		$ 4880.40
OTRAS CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	$ 13.60	$ 20958.33	$ 646.00
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-46.72	**$** -46.72	**$ 46.72-**
TOTAL DE ACTIVOS FINANCIEROS	**$** 31064.81	$ 24200,89	$ 9481.16

Al 31 de diciembre del 2013 las cuentas por cobrar ascendieron a $3289.28, mientras que al 31 de diciembre del 2014 el monto ascendió a $ 30845.03.

4.3 ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

CRED. TRIB. A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R)	$ 149.78	$	$ 588.85
CRED. TRIB. A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	$ 12.67	$	$
	$ 162.45	**$**	**$ 588.85**

En la cuenta de créditos fiscales se registrarán como activos por impuestos corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente.

4.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	31/12/2014	31/12/2013	1/1/2013
MUEBLES Y ENSERES	$ 3,692.00	$ 3,692.00	$ 3,692.00
EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	$ 332.00	$ 332.00	$ 332.00
VEHICULOS	$		$ 12000.00
(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	$ (4,024.00)	$ (3,777.94)	$ (3,304.97)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**$ -**	**$ 3,777.94**	**$ 12,719.01**

La propiedad, planta y equipo se miden a valor razonable y su método de depreciación es lineal la vida útil se describirá en el anexo de activo fijo, durante el año pasado se procedió a la venta de un vehículo.

4.5 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	31/12/2012	31/12/2013	1/1/2013
RELACIONADOS LOCALES		$ 145.41	$ 12401.67
NO RELACIONADOS LOCALES	$ 1,606.10	$ 595.25	$ 1706.75
OTRAS CTAS. POR PAGAR RELAC. LOCALES	$ 496,62	$ 2888.59	$ 952.97
TOTAL	**$ 2,102.72**	**$ 3,629.25**	**$ 15061.39**

Al 31 de Diciembre del 2013 las cuentas por pagar ascendieron a $15061.39 mientras que al 31 de diciembre del 2014 el monto fue de $2.102.72

4.6 OTROS PASIVOS Y PROVISIONES

	31/12/2014	31/12/2013	1/1/2013
OTRAS OBLIGACIONES EMITIDAS CORRIENTES	$ 835.07	$ 1631.39	
ANTICIPIO DE CLIENTES	$ 4623.21	$ 453.57	
PROVISIONES	$ 2849.07	$ 3157.78	$ 4740.98
TOTAL	$ 8307.35	$ 5242.74	$ 4740.98

4.7 OTRAS OBLIGACIONES

	31/12/2014	31/12/2013	1/1/2013
OBLIGACIONES CON EL IESS	$ 996.85		
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO		$ 508.95	
15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	$ 1387.61	$ 2272.98	$ 630.23
TOTAL	**$ 2,384.46**	**$ 2781.93**	**$ 630.23**

En el Ecuador mediante el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en su Art. 37, se busca incentivar la producción nacional y la optimización la prestación de los servicio de las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos grabables, Por lo que se redujo de manera progresiva la tasa de impuesto a la renta al 22%. Para el año 2010 la tasa de impuesto a la renta para sociedades es de 25%, para el 2011 de 24%, para período fiscal del 2012 será el 23% y para el año 2013 en adelante será de 22%.

4.8 CAPITAL

		31/12/2014		31/12/2013		1/1/2013
CAPITAL SOCIAL	$	800.00	$	800.00	$	800.00
APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION	$	1205.40	$	1205.40	$	1205.40
TOTAL	**$**	**2,384.46**	**$**	**2384.46**	**$**	**2384.46**

4.9 RESULTADO DEL EJERCICIO Y ACUMULADOS

		31/12/2014		31/12/2013		1/1/2013
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DE EJER. ANT.	$	12326.36	$	2749.93	$	4306.70
- PERDIDA DE EJERC. ANT.	$	(1655.40)	$	(1655,40)	$	(5962.1)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	$	6133.26	$	12796.53	$	2749.93
TOTAL	**$**	**16804.22**	**$**	**13891.06**	**$**	**1094.53**

ING. FABRICIO E. FRIAS SANCHEZ
GERENTE GENERAL

ING. MARIANA MEDINA V.
CONTADORA